

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 45790** *Corrección de errores al anuncio de fecha 5 de julio de 2016, relativo a la "Resolución de 5 de julio de 2016 de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio integral de seguridad y vigilancia en los inmuebles y dependencias del Servicio Extremeño de Salud (SES) y Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Lote 2". Expediente.: CSE/99/1115014757/15/PA.*

Advertido error en la publicación de la "Resolución de 5 de julio de 2016 de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio integral de seguridad y vigilancia en los inmuebles y dependencias del Servicio Extremeño de Salud (SES) y Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Lote 2, Expediente: CSE/99/1115014757/15/PA (DOE número 143, de 26 de julio de 2016 y BOE n.º 187 de jueves, 4 de agosto de 2016), al amparo del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede efectuar corrección de la citada publicación de la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

6. Formalización.

Fecha de formalización: 05/07/2016.

Debe decir:

6. Formalización.

Fecha de formalización: 19/05/2016.

Mérida, 18 de agosto de 2016.- La Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud. P.S. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud (Resolución de 5 de agosto de 2015. DOE n.º 152, de 7 de agosto de 2015) Ceciliano Franco Rubio.

ID: A160062457-1